

MÁSTER UNIVERSITARIO	DNI / PASAPORTE	TÍTULO	CERTIFICADO NOTAS	C.V.	CARTA MOTIVACIÓN	CARTA RECOMENDACIÓN	OTROS	NIVEL IDIOMA OBLIGATORIO	NIVEL IDIOMA VOLUNTARIO
Abogacía Internacional	O	O	O	O	O	V	V	ES (B2) + EN (B2) *	Otros
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura	O	O	O	O	V	V	V	ES (B2)	Cualquiera C1+
Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral	O	O	O	O	V	2 V	V	ES (B2)	Otros
Asesoría Jurídica de Empresas	O	O	O	O	V	V	V	ES (B2)	EN (B1)
Derecho de la Unión Europea	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2) + EN (B2)	-
Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de datos, Audiovisual y Sociedad de la Información	O	O	O	O	V	V	V	ES (B2)	EN (B1)
Derecho de los Sectores Regulados	O	O	O	O	V	V	V	ES (B2)	-
Estudios Avanzados en Derechos Humanos	O	O	O	O	O	2 V	V	ES (B2)	Otros
Estudios Avanzados en Derecho Público	O	O	O	O	V	2 V	V	ES (B2)	EN (B2) / FR (B2)
Derecho Penal y Procesal Penal	O	O	O	O	O	1 O	V	ES (B2)	Otros
Mediación y Resolución de Conflictos	O	O	O	O	V	V	V	ES (B2)	EN (B1)
Prevención de Riesgos Laborales	O	O	O	V	V	1 V	V	ES (B2)	Otros
Propiedad Intelectual	O	O	O	O	O	V	V	ES (B2)	-
Responsabilidad Civil	O	O	O	V	V	1 O	V	ES (B2) + EN / FR (B1)	Otros
Tributación	O	O	O	V	V	V	V	ES (B2)	Otros
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Abogacía Internacional	O	O	O	O	O	2 V	V	ES (B2) + EN (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Derecho de las Telecomunicaciones	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Derecho de los Sectores Regulados	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Estudios Avanzados en Derecho Público	O	O	O	O	O	2 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Propiedad Intelectual	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+
Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura + Tributación	O	O	O	O	V	1 V	V	ES (B2)	Cualquiera B2+

(O) Obligatorio (V) Voluntario (ES) Español (EN) Inglés (FR) Francés

* Para la senda **Transaccional** se requiere inglés como idioma obligatorio y único. Para la senda **Resolución de Disputas** se requiere ambos, español e inglés.